

1. Nombre del Puesto o Solicitud de Consultoría:

Servicio de Consultoría Independiente, en el marco del Proyecto ACUIPESCA PERÚ 2019-2021, para la realización de la Evaluación Intermedia y Final del Proyecto.

2. El perfil del profesional o consultor solicitado:

- Las tareas descritas en estos Términos de referencia serán realizadas por una Consultoría externa al proyecto, con experiencia comprobada en la ejecución de procesos de evaluación de proyectos.
- Experiencia de trabajo en Evaluación de Proyectos de Cooperación para el desarrollo, preferiblemente en el ámbito de la pesca y acuicultura
- Disponibilidad de vehículo y de desplazarse por la provincia de Piura y especialmente en la Bahía de Sechura.

3. Las funciones o productos esperados

1 – Evaluación intermedia: que evalúa el grado de avance en el cumplimiento de los resultados del proyecto en términos de efectividad de los procesos y actividades ejecutadas en el contexto de actuación del proyecto. La finalidad de dicha evaluación es poder tomar decisiones sobre la orientación del proyecto y ajustes en la acción. El trabajo partirá de la Identificación realizada por CETMAR en noviembre de 2018.

2 – Evaluación final: que permita analizar, entre otros aspectos, pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad y procesos en el contexto de ejecución del proyecto, con el fin de establecer lecciones aprendidas, el impacto del proyecto y rendir cuentas de la experiencia y logros del mismo.

4. Una dirección postal o correo electrónico dónde hacer llegar los documentos

Los licitadores que deseen tomar parte en este procedimiento presentarán: Currículum vitae; Plan de Trabajo; Una oferta económica; conforme a los pliegos para la Contratación del Servicio. En la oferta, además

de cubrir el Anexo que se adjunta, se debe hacer constar que la empresa no está vinculada con ninguna otra o, en caso de estarlo, con cuales tienen vinculación.



Las ofertas y demás documentación deberá presentarse sólo por correo electrónico a las siguientes direcciones: secretariageneral@cetmar.org; internacional@cetmar.org

En la oferta debe hacerse referencia expresa al objeto del contrato, así como al proyecto y al financiador.

5. Una fecha límite o plazo para el cierre de la convocatoria

Hasta el 1 de diciembre de 2020, inclusive.